EL RINCÓN DEL DOCAT

Comentado por Mons. José Ignacio Munilla Aguirre

Nº 305

¿SER CRISTIANO ES UN ASUNTO PRIVADO?

Nadie puede ser cristiano solo para beneficiarse personalmente por ello. Acercarse a Jesús, buscar su amistad y seguirlo significa también declararse públicamente a Él y atender a su llamada y a su misión para nosotros: «Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte. Tampoco se enciende una lámpara para meterla debajo del celemín, sino para ponerla en el candelero y que alumbre a todos los de casa» (Mt 5,14-15). Todos nosotros, que fuimos bautizados y confirmados, y aun sin ser llamados a ello como sacerdotes, diáconos, catequistas o profesores de religión, somos «mensajeros» y «testigos» del Evangelio. Jesús nos dice: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación» (Mc 16,15); «Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28,19). Y para que la proclamación del Reino de Dios (y no de nosotros mismos) sea hecha con palabras y obras, Dios nos da los siete dones del Espíritu Santo.

Bueno, es el primer punto introductorio de este capítulo que tiene como título «*El compromiso personal y colectivo*». ¿Y qué es lo que se subraya aquí? Bueno, pues que en absoluto ser cristiano es un asunto privado. Sí es personal, pero no es privado. No confundamos la palabra personal y privado, porque el concepto de persona enseguida nos liga: nos liga con los demás, nos liga con una familia, con una iglesia que es una gran familia.

Tenemos hoy en día una concepción religiosa muy intimista, en la que yo tengo mi relación personal con mi Dios, en el que yo le pido que me ayude, que me saque de mis apuros, que me saque de no sé qué, a veces le llamamos "*mi Diosito*". A ver, un momento, cuidadito con esa imagen de "mi Dios", como que es mi recurso para mis momentos de soledad, para mis momentos de agobio, para mis problemas…, o sea, esa visión tiene un peligro, claro que tiene un peligro. Tiene un peligro que tenemos que estar siempre compensando, educando, purificando.

En el evangelio el Señor se dirige a nosotros en primera persona del plural: "Id, comunicad, marchad, proclamad…". O sea, es curioso. El evangelio utiliza la primera persona del plural para dirigirse a nosotros. Y fijaos incluso el Padre Nuestro: "*Padre nuestro que estás en el cielo, danos…",* etc. Entonces nosotros no podemos pasar de la primera persona del plural, de repente así por las buenas, o de la segunda persona "vosotros".

El evangelio nos habla de vosotros. Nosotros tenemos que responderle al Señor. Si Él nos ha dicho, "*vosotros*", segunda persona del plural, nosotros tenemos que responderle con "*nosotros*", primera persona del plural. No pasar a la primera del singular y olvidarme de los demás. Yo creo que esta es la clave, y siempre tenemos que estar atentos hacia esa tendencia a la privatización de nuestra relación con Dios.

El Señor nos pide que seamos testigos, que seamos enviados, que seamos mensajeros de su mensaje. Y creo que esto es algo no añadido, no, es troncal, forma parte del mensaje cristiano en su propia esencia, porque Dios es trinidad, porque Dios nos ha creado en familia, porque la Iglesia es una gran familia, porque la humanidad tiene también una vocación de destino en la que todos estamos comprometidos, teniendo un común destino, que es juntarnos en la gloria de Dios para alabarle para siempre.